

En la capital.	4 no pías.	trimestre
En la capital.	3 id.	id.
En la capital.	2 id.	semestre
En la capital.	1 id.	id.
En la capital.	750 id.	trimestre
En la capital.	750 id.	id.
En la capital.	750 id.	id.

Todo pag. se entiendo por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.ª A.

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª 75 céntimos. En la 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª los suscriptores 15 cént. Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco céntimos hasta 10 cént. en adelante. Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración. Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Gaumartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, viernes 27 de Febrero de 1891

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos

N.º 4.323

NUESTRA SITUACION.

(Diario Español.)

La conducta perfectamente lógica y ajustada á razon que observa la prensa reformista al apreciar el estado político hoy reinante, y el tono enérgico con que en defensa propia hemos tenido que responder á los ataques inexplicables de varios periódicos conservadores, inspirados, según se dice de público, por eminentes personalidades de la situación que domina, fueron causa de que algunos juzgaran un tanto alejados del pensamiento de nuestro ilustre jefe, y de que otros pensarán que se había operado una esencial transformación en las actitudes políticas del Sr. Romero Robledo.

Por tales circunstancias han venido preocupando estos últimos días á todos los que siguen atentamente la marcha de los asuntos públicos, las presunciones que se han expuesto acerca de la situación en que el partido reformista podía colocarse, y más aún las energías empleadas por los que en el estadio de la prensa tenemos, el honor de representar la política del reformismo.

Hoy, como prueba del acierto que afortunadamente hemos tenido al reflejar los sentimientos del caudillo ilustre que dirige la política en que militamos, como demostración evidente de que en nada nos hemos apartado de los impulsos á que deben sujetarse nuestras acciones, vamos á reproducir lo que anoche oímos al Sr. Romero Robledo.

Habiase dicho que estaba nuestro Jefe deseoso de pelear, resueltamente decidido á esgrimir contra el Gobierno las terribles armas que en las luchas del Parlamento le suministran sus admirables dotes, y sobre este punto repetimos que nuestra situación estará en la línea de reserva. Antes figurábamos siempre en la vanguardia de la oposición. Ahora corresponde este lugar á la minoría fusionista y á los republicanos, resueltos, como se dice que están, á emprender una vigorosa oposición contra el Gobierno.

En las Cortes anteriores, la falta de una verdadera oposición determinó al Sr. Romero Robledo á iniciar los más importantes debates y á intervenir en muchos. En las que pronto han de comenzar sus tareas, nos proponemos desempeñar un papel menos activo, pero sin que este propósito signifique que dejemos sin defensa cuanto se relacione con los intereses del país y de la Monarquía.

Podrá ocurrir que en el desarrollo de alguna cuestión coincidamos con las oposiciones ó con el Gobierno; pero en tal caso, no pretenderíamos la gratitud de aquéllas ó de éste, no nos sumariamos á uno ú otro, ni nos mostraríamos como sus auxiliares. Seríamos espectadores con respecto á todos, porque nuestra conducta habrán de fijarla, lo mismo los actos del Gobierno que los de las oposiciones. Arma al brazo ante el cuadro general de la política oíreza, guardaremos los acontecimientos.

No creemos que se trate de avanzar en el orden político, no existiendo, como no existen, sustanciales diferencias entre fusionistas y conservadores, ni en lo que afecta á los principios, ni en lo que atañe á los procedimientos. Han de ser objeto preferente, por tanto, de los debates parlamentarios, las cuestiones de carácter económico y administrativo, en las cuales hay que esperar la acción del Gobierno, porque es innegable que á pesar de proclamarse este proteccionista, se notan síntomas que anuncian lo contrario.

La actitud de expectación que corresponde observar al partido reformista, entendiéndola reclamada el Sr. Romero Robledo, no sólo por el estado en que se hallan los partidos conservador y fusionista, sino

también por la gravedad de hechos que pudieran envolver serios peligros. En la primera de dichas agrupaciones, parece dibujarse el descontento. La segunda se ve amenazada de divisiones que autorizan á creer que está en un período de disolución, de reconstitución ó reorganización, que debe preocuparnos, porque á sí propio se declara ese partido, y los demás aparentan reconocerlo, como indispensable para turnar con el gobernante, como único heredero de éste.

En las pasadas elecciones, por otra parte, los republicanos han adquirido poderoso incremento. Si se unieran, si se reconcentraran, por natural reacción debían producirse aproximaciones entre las fuerzas monárquicas, que bien podrían originar movimientos de inteligencia y hasta de fusión entre las mismas.

Entonces, el partido reformista, por su tradición, por su historia y por sus sentimientos, colocábase al lado del que más sincera y vigorosamente probase defender la monarquía.

La actitud, por consecuencia, del reformismo, no presenta hoy sustanciales modificaciones de la que adoptó al subir al poder los conservadores.

Solamente existe la variante de que el Sr. Romero Robledo no siente su ánimo inclinado á la benevolencia. Esta es flor marchita por el aliento de las pasiones que se han desbordado en las recientes luchas electorales.

En las pasadas elecciones ha demostrado el Gobierno que no ha obedecido á ningún pensamiento, sino á la pasión, á la exigencia personal.

Acusarlo así hechos por todos conocidos; la misma guerra que se ha desplegado contra los reformistas.

Si algunos, muy pocos, de nuestros correligionarios, han merecido el apoyo del Gobierno, mejor que apoyo tolerancia, consistente en no presentar candidatos ministeriales que disputasen el triunfo á los nuestros, otros, los más, han sido tratados con un rigor, con una saña de que no hay ejemplo.

De igual modo, en la minoría fusionista hay diputados que realmente deben el serlo al apoyo ministerial, y hay quien ha sufrido persecuciones que aún merecen las censuras de la prensa.

También á algunos republicanos se les ha combatido con crueldad inusitada, mientras que á otros les ha auxiliado descaradamente el Gobierno, y lo que es peor, contra candidatos monárquicos.

En todo esto se ven con perfecta claridad las pasiones del Gobierno; no un propósito, no un ideal.

Nuestro estimado é ilustre jefe, acabó sus declaraciones manifestando que no ha de abandonar á sus amigos en la justa defensa de su derecho y que aprobaba el proceder de aquellos periódicos, órganos de su política, que vindicando al partido y á sus hombres de los ataques que otros les dirigen, han respondido á éstos en la forma que determina el decoro.

CARTA DE PARÍS.

21 febrero 1891.

La fotografía por teléfono.—Reproducción de los colores.—Manchas solares y sustancias impresionables.—Fotografía instantánea.—Los fotógrafos extranjeros y los fotógrafos españoles.

La Academia de Ciencias continúa examinando el resultado de las importantes experiencias fotográficas de Mr. Lippman.

Desde 1880 se viene estudiando la manera de fotografiar por teléfono, reproduciendo con exactitud fidelísima los tonos y los colores de la persona que habla. No se ha llegado á la meta, pero las investigaciones para alcanzar el soñado invento, acaban de dar un gran paso.

Mr. Lippman es un sábio físico, miembro del Instituto de Francia. Los clichés

que acaba de presentar contienen todos los colores del iris, fijados sobre la placa sensible.

Mr. Lippman ha obtenido este resultado sin la intervención de sustancias químicas; solo ha recurrido á procedimientos físicos.

La placa sensible de que se sirve este sábio, se halla recubierta de una capa de una sustancia química cualquiera, de gelatino bromuro de plata, por ejemplo, á condición que la superficie sea tenue, trasparente y sin la menor defectuosidad. Preparado así el vidrio de manera que la capa sensible sea opalescente y no cremosa, se coloca contra una capa de mercurio la cara sensible en contacto directo con el metal líquido. Mr. Lippman proyecta sobre la capa exterior de su placa sensible, una imagen del astro solar. Después de una pausa de 30 minutos á dos horas, la impresión queda terminada. El desarrollo y la fijación se operan por los procedimientos ordinarios. El cliché, formado y seco de los siete colores del iris: violeta, indigo, azul, verde, amarillo, anaranjado y rojo.

Mr. Lippman explica el resultado, atribuyendo al mercurio el papel de espéjos infinitos, enviándose recíprocamente los rayos luminosos. Entre los rayos incidentes y los rayos reflexivos se producen interferencias, de manera que las vibraciones luminosas marcan fotografías sus huellas en la película sensible.

Como resultado de conjunto para la reproducción de colores, el descubrimiento de Mr. Lippman es notabilísimo. Pero si no se perfecciona será poco práctico, pues para el retrato de una persona se necesitaría una inmovilidad de dos horas, cuando menos, lo cual difícilmente se conseguiría, á fuer que el objetivo permaneciese despierto.

Parcialmente, Mr. Nedar, uno de los inventores de la fotografía instantánea, había obtenido reproducir desde la barquilla de algunos globos, determinadas manchas del astro solar.

El Dr. Van Monckonen ha conseguido también resultados sorprendentes acerca de las vibraciones luminicas sobre placas amibles para reproducir los colores; pero desgraciadamente este sábio holandés murió cuando mayores esperanzas habían hecho concebir sus incansables experiencias.

De diez años acá, dos infatigables sabios franceses, Mr. Ducos y Mr. Cross, habían llegado á obtener por medio de una sola capa fotográfica la reproducción del colorido de los cuadros más afamados del Louvre, empleando una tirada para cada color, lo que venia á salir largo, difícil y costoso.

En las diversas Exposiciones internacionales que he visitado, al comparar los adelantos del arte de Daguerre, me he sentido orgulloso al ver que la fotografía en España se halla relativamente más adelantada que en Francia, que en Italia y que en Alemania, no teniendo nada que envidiar á los ingleses y norte-americanos.

Y sin que la instrucción sea tan refinada y los progresos tan recompensados, en Nueva-York y en Lóndres, en Berlín como en Madrid, he visto clichés de alto precio que no esceden al mérito de los notables clichés de todos tamaños que nos ofrecen maestros de tanta nombradía como Alviach, Otero, Napoleón, Antonio García y Nobas.

Lo que sucede es que el artista fotógrafo en España es modesto y no grita á són de bombo, ni hace pagar los altos precios de los Dulcamaras, aunque bien es verdad que tampoco habría quién los pagase.

Pero si como se ha adelantado en España en la reproducción de una sola tinta, se siguen con atención y laboriosidad las investigaciones y los progresos de la fotografía polícroma, antes de poco tiempo veremos en Valencia y en Madrid y Barce-

lona los retratos al colorido natural, casi al mismo tiempo que harán su aparición en París y Lóndres.—V. Cuenca Creus.

Interesante á los quintos.

Hé aquí la Circular que ha publicado el Boletín Oficial.

Debiendo tener lugar la concentración y destino á cuerpos activos de los reclutas que, pertenecientes al reemplazo de 1890, obtuvieron en el sorteo verificado en 14 de Diciembre último, desde el n.º 1 al 975 señalamiento de cupo con que debe contribuir esta Zona, según Real orden Circular de 16 del mes actual, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 35, reproducida en el Boletín Oficial de la provincia del viernes 20 del corriente mes; los mozos comprendidos en dichos números, sin exclusion de los que les corresponda servir en los Distritos de Ultramar, se presentarán personalmente en el cuartel de San Francisco de esta ciudad al señor Teniente Coronel primer Jefe de la Caja de Recluta, precisamente el día 5 del próximo Marzo, según determina el art. 3.º de la Real orden citada; y quedando advertidos, que de no hacerlo en el referido día, serán tratados como desertores, y como tales, sujetos á lo dispuesto en la vigente Ley de reemplazos y penalidad que para estos casos determina el Código de Justicia Militar.

Los que resulten excedentes de cupo y reducidos á metálico, entregarán los pases que recibieron después de ser sorteados, á los señores Alcaldes, á quienes encarezco la remision de los mismos en comunicacion, relacionando los que comprenda y de una sola vez, dentro del tiempo que media desde el día de la concentracion, hasta fin de Marzo próximo, para remitirles en su vista, los pases de los que resulten reclutas en depósito por los conceptos dichos.

Intereso á los Sres. Alcaldes, den conocimiento á los interesados para el más exacto cumplimiento de cuanto queda manifestado, en evitacion á los perjuicios que pudieran sufrir.

Gerona 23 Febrero 1891.—El Coronel, Luis de Mesa.

La manifestación del 1.º de mayo.

Aunque faltan todavía más de dos meses para el 1.º de mayo, los socialistas comienzan ya los preparativos de la demostración que realizarán ese día. Aun no se han püesto de acuerdo, sin embargo, sobre el alcance que deberá tener el acto que van á efectuar, ni tampoco sobre la fecha precisa en que habrán de llevarle á cabo.

Quieren los unos que la bandera de la manifestación próxima sea la bandera de los tres ochos, que enarbolaron el año pasado las masas socialistas. Otros, más exigentes, no se contentan con la petición de ocho horas de descanso, ocho de esparcimiento ó instrucción y ocho de trabajo, y desean que la fiesta del 1.º de mayo sirva para proclamar además otras reivindicaciones obreras. Y por lo que á la fecha toca, mientras los socialistas franceses sostienen que debe mantenerse la del 1.º de mayo, los alemanes y los ingleses creen preferible que se dilate hasta el domingo más próximo, que cae dos días después. Esta discrepancia no es nueva, pues ya el año pasado se verificaron las manifestaciones obreras en una y otra fecha.

No es esto solo. Los elementos más radicales del socialismo militante no se contentan con la demostración pacífica limitada á uno de los primeros días de mayo, y entienden que debe ser ese acto el principio de una huelga general sostenida hasta que obtengan satisfacción las pretensiones de los manifestantes.

Seria inútil negar la importancia de estas demostraciones obreras, acordadas en el Congreso marxista de París de 1889. El hecho bien merece que fijen en el su atención los hombres de gobierno y los partidos que piensan que el progreso social puede realizarse sin destruir la actual organización de la propiedad y del trabajo, como pretenden los socialistas.

Si en la manifestación del 1.º de mayo hubiera de verse tan solo una huelga pacífica, la cuestión no ofrecería para los gobiernos dificultades del momento. El derecho a dejar de trabajar no puede hoy ponerse en tela de juicio, toda vez que no hay siervos ni vivimos bajo un régimen feudal de trabajo obligatorio. El problema quedaría reducido—y no es poco—á que los estadistas de cada país estudiaran si las aspiraciones de los obreros eran de posible realización y si espresaban el voto de la mayoría.

Mas el hecho no es tan elemental y sencillo como á primera vista parece. Es, en verdad, una huelga; ¿pero huelga voluntaria? Desde luego puede afirmarse que no lo es respecto á muchos de los que toman parte en ella. La coacción desempeña siempre un papel importante en estas manifestaciones colectivas, y aquí empieza ya el aspecto ilegal de tales hechos y el primero de los conflictos que acarrearán á los gobiernos constituidos.

Si las luchas políticas fueran más leales y desinteresadas, la acción del poder público podría ser más libre y más eficaz en estos casos. Pero ocurre en los países constitucionales que los partidos alejados temporalmente del gobierno suelen ser poco escrupulosos en la elección de las armas que esgrimen contra los adversarios á quienes esperan suceder en el mando. De aquí que el poder ejecutivo se vea en una posición difícil. Si castiga á los que ejercen coacción y protege el legítimo derecho á trabajar de los que no quieren tomar parte en la huelga, se le acusa de cruel y desatentado, de provocar conflictos, de atacar á masas indefensas. Si cede á su derecho, y, lo que es más lamentable, del derecho de los demás, procura transigir y guarda una actitud expectante, se le tacha de debilidad ó cobardía. ¿Qué hacer ante este dilema?

Rige aquí la regla de todos los conflictos entre dos intereses diversos. El de mayor importancia debe sobreponerse al menor: el interés de la sociedad y de la justicia debe sobreponerse al interés político que tiene todo partido en evitar escollos y contrariedades. Si los gobiernos ceden en esta ocasión ante las coacciones y los atropellos que puedan cometerse, harán con su conducta una propaganda más subversiva que la de todos los socialistas juntos. Demostrarán á los cohibidos que el que alborota y se impone en las calles tiene adelantado mucho más que el que trabaja ó pretende trabajar tranquilamente en el taller, puesto que al primero le respeta la autoridad y al segundo no le protege. No es dudoso que, con precedentes de esta clase, el que un año hubiera acudido vejado á la manifestación acudiría al siguiente por su propia voluntad, convencido de que el peor partido que podía seguir era el partido del orden.

No implica lo dicho que los gobiernos deban presentar la batalla á los socialistas el 1.º de mayo. Mientras éstos se limiten á ejercer sus indiscutibles derechos de petición y de reunión, el poder público deberá ser el primero en respetarlos. Pero ¿por qué no ha de respetar y proteger igualmente el derecho al trabajo de los que no quieren intervenir en las demostraciones de que se trata? Atiendan en buena hora los gobiernos, en cuanto les sea posible, á los deseos de los obreros; eviten el rancio prejuicio de pretender ahogar con la fuerza las ideas; pero no olviden su misión de ejecutores de las leyes ni dejen abandonada la autoridad pública en las calles, dando la razón á los partidarios de la amenaza y del tumulto.

Los socialistas ingleses dieron el año pasado un gran ejemplo de moderación y de prudencia celebrando su manifestación el domingo más próximo al 1.º de mayo, en vez de realizarla este día.

Ahora parece que los de Alemania se inclinan á hacer lo propio. ¿Por qué no han de imitar esta conducta los socialistas españoles? Nada perdió de su significación ni de su fuerza el «meeting» monstruoso de Trafalgar Square, que llevaron á efecto los obreros ingleses, por celebrarse en día

la fiesta, ni nada perdería la próxima manifestación de mayo porque, en vez del viernes 1.º, se realizara el domingo 3. De este modo, el peligro de las coacciones desaparecería en gran parte, puesto que casi todos los trabajos se interrumpen en los días feriados, y por la misma razón, la fiesta socialista no causaría á la industria los perjuicios que ha de ocasionar si se suspenden en día laborable las tareas de los trabajadores, ni éstos, por último, perderían tampoco el jornal correspondiente.

Si lo que desean los socialistas es hacer una demostración pacífica en favor de sus ideas, ningún inconveniente pueden tener en imitar el ejemplo que el año pasado dieron los obreros ingleses, y que este año darán ingleses y alemanes. Dos días antes ó dos días después, la manifestación representa lo mismo respecto á las reivindicaciones de los trabajadores. Pero realizada en domingo, llevaría un sello de templanza y de paz que favorecería en primer término á los mismos manifestantes.

Noticias locales y generales

Hace más de un año, si no estamos equivocados, que el Ayuntamiento acordó aprovechar el Molino que tiene en Pedret para fuerza motriz de la electricidad, con objeto de poder contar con la suficiente para extender la mejora del alumbrado, no solo á dicho barrio y demás extramuros, si no al de Puente Mayor, acuerdo que aplaudimos y del que dimos cuenta á nuestros favorecedores.

Ahora que se está, como suele decirse, con las manos en la masa, ahora sale un individuo del Ayuntamiento, el señor Vicens, que tomó el referido acuerdo, protestando de no sabemos qué y pretendiendo impedir, como Síndico, lo que acordó y apoyó como Concejal.

Por supuesto, el Ayuntamiento ha hecho muy bien no dando curso á un recurso de alzada improcedente á todas luces y que, por ende, no solo perjudica á los habitantes de los barrios extramuros, si no que lesiona los derechos del Municipio y viene á hacer la causa de modo indirecto, de intereses egoístas y particulares que siempre han sido y son la rémora para toda innovación y todo adelanto urbano.

Al saber lo que ocurre, se han presentado á la Corporación popular exposiciones suscritas por centenares de firmas de habitantes de los barrios interesados, no solo aplaudiendo el acuerdo, si no ofreciendo su apoyo á la Corporación para llegar al disfrute de tal mejora contra toda pretensión absurda que pueda formularse.

El molino de Pedret es del Municipio y, siéndolo, el Municipio puede y debe hacer de él el uso que tiene determinado, ya que las leyes de desamortización impiden que pueda ser objeto de explotación y así será, pues según se nos dice han comenzado los trabajos de construcción de la turbina y demás efectos que han de constituir aquella Estación eléctrica, lo cual no debe tardar, ya que dentro de un mes cesará la empresa del gas su compromiso y tendrán que alumbrarse con aceite ó petróleo las calles que hoy tienen el alumbrado por gas, lo cual implicaría un retroceso nada justificable.

—De las actas que hasta ahora se han presentado en el Congreso de los diputados, únicamente 110 se encuentran sin protesta.

Las demás darán ocasión á animados debates que no tendrán otro resultado que el de perder un tiempo precioso, porque como dice un amigo nuestro, oros son triunfos y el que los tiene no tiene miedo que le ganen el dinero ó los votos, que para el caso es igual.

—Como consecuencia del expediente que se instruyó unos días hace al cartero de Sarriá D. Isidro Busquets á consecuencia de una denuncia formulada por varios vecinos, ha sido declarado cesante dicho funcionario y nombrando interinamente en su lugar D. Domingo Vila y Desumvila, licenciado del ejército.

—Segun un telegrama de Castellón, el gobernador de la provincia, el Delegado de Hacienda, un teniente coronel de in-

fantería y el comandante de la Guardia civil con algunos números de este cuerpo, salieron hace cuatro días para Morella, donde los industriales han cerrado sus tiendas, oponiéndose á que el inspector de Hacienda haga el padrón industrial.

—El número de hombres pedidos á las zonas de Cataluña para Ultramar y Península, son: Barcelona, 1.218 y Ultramar, 243; Mauresa, 888 y 176; Gerona, 813 y 162; Santa Coloma de Farnés, 473 y 94; Tarragona, 646 y 129; Lérida, 845 y 168 y Tremp, 460 y 91.

Barcelona tiene 2.653 hombres sortea- bles; Manresa 1.932; Gerona 1.769; Santa Coloma de Farnés 1.030; Tarragona 1.407; Lérida 1.839 y Tremp 1.000.

El número, pues, que dá Cataluña este año asciende á 6.406 hombres.

—Asegura un periódico de Barcelona, que son varias las capitales de provincia y otras poblaciones de importancia en las que se agita el pensamiento de celebrar una asamblea magna en la que estén representadas todas las fuerzas vivas del país, con objeto de pedir la abolición del impuesto de consumos.

Eso no reza con nuestra capital, y aunque así no fuera sería lo mismo, porque mientras no se vea el modo de sustituir ese impuesto, subsistirá. Recuérdese lo que ocurrió en el periodo revolucionario; todos pedimos esa abolición, y los que más gritaron en contra del impuesto, fueron los que más se apresuraron á pedir su reposición ante el cúmulo de dificultades que se presentaban.

Esa contribución indirecta es todo lo odiosa que se quiera y algo más; es impopular, pero hoy por hoy es irremplazable, porque gritar para que se suprima es muy fácil; lo difícil es establecer otra en su emplazo porque el Estado, la provincia y el municipio han de existir y para ello es indispensable su sostenimiento y no hay que dudarle; en Gerona, por ejemplo, una de las causas de la espantosa deuda que hemos tenido y aún llevamos á cuestas, es la de no haber tenido el Ayuntamiento ese recurso durante unos años, porque siendo pobre como es, sin los consumos le sería imposible atender á sus obligaciones. Está es la verdad por dolorosa que sea y como Gerona, son muchas las poblaciones que se encuentran en igual caso.

—Segun anunciamos, ayer tarde salió para Barcelona nuestro respetable amigo el general Ahumada.

Estuvo á despedirle en la estación el general Lacallé, todos los jefes y oficiales de los cuerpos residentes en esta ciudad y gran número de particulares, prueba fehaciente de las muchas simpatías que en Gerona cuenta el señor Ahumada.

—En el término municipal de Alora (Málaga) ha ocurrido un crimen horroroso.

En una finca conocida por «La viñuela» habitaba un pobre anciano llamado Antonio Márquez, en compañía de su hijo Pedro, joven de veintitún años.

Parece que el lunes en la noche el hijo no vino á su hogar, ó llegó de madrugada, conducta que, como es natural, obligó al padre, apenas le vió, á recriminarle, haciéndole ver el fatal camino que seguía, sin que influyesen advertencias ni ruegos.

Bastó esta reconvencción paternal para que el hijo, ofuscado y loco, no solo amenazó al padre, sino que convirtiendo el dicho en hecho, sacó una faca y la dirigió contra el pecho del desgraciado autor de sus días, con tal furia que la puñalada le partió tres costillas, penetrando en la cavidad y haciendo caer sin exhalar una frase al infeliz anciano.

—Qué perversidad! Crímenes tan nauseabundos no tienen cabida racional en ninguna conciencia honrada, y quisiéramos se nos dijera qué pena existe capaz á castigar á un infame de esa calaña.

—En la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, está vacante una plaza de Ayudante con destino á las asignaturas de Fisiología, Terapéutica y Patología general, con 1.250 pesetas anuales, la cual está anunciada para proveerse por oposición.

—Un caso de fecundidad extraordinario

se ha verificado en la hacienda de un cultivador de Grand-Leez, cerca de Lomblioux, en Bélgica.

Una vaca, propiedad del arrondador, dió á luz en un solo parto cuatro terneras perfectamente constituidas.

Do las cuatro murió una á consecuencia de un enfriamiento producido por la corriente de aire que entraba por la puerta del establo, abierta todo el día para dar entrada á los asombrados vecinos que iban á reflexionar sobre tan extraordinario fenómeno.

—Hace unos días, del examen verificado resultó en el matadero de Valencia un cerdo triquinado que se echó al fuego, y parece que en las Vascongadas han resultado algunos de esos animales plagados de esos parásitos que tantos estragos hacen en la salud.

Creemos que en el matadero de Gerona se llevará la inspección con entera y escrupulosa puntualidad y rigidez, no sea cosa que por no tener cuidado vengamos á pagar la patente.

—Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver de la madre política de nuestro amigo señor Camacho, en cuyo duelo figuraban gran número de amigos de la familia y vecinos que han querido demostrar al señor Camacho el aprecio en que lo tienen.

—En esta Escuela Normal hay vacante una plaza de Profesor Auxiliar con 750 pesetas anuales de gratificación, la cual debe proveerse por concurso entre profesores que tengan título Normal.

—El sábado último, en la carretera de Castellón á Tarragona y muy cerca de Tortosa, ocurrió un desgraciado accidente del que fué víctima el conductor de un carro.

Al dar un latigazo al animal se enredó el antedicho conductor con las bridas, cayendo á la vía con tan mala suerte, que una de las ruedas del carro le aplastó completamente el cráneo, dejándole muerto en el acto.

—Después de haber sufrido variación sensible los relojes públicos, ayer volvieron á mostrarse formales después de una buena temporada en que han estado juiciosos.

—Debemos en parte rectificar la noticia que dimos referente á la circulación en Francia de la moneda española desde primero del próximo Mayo. Las monedas españolas que se admitirán como francos en la nación vecina, serán las de oro de 10 pesetas con la efigie de Alfonso XII y las de 20 y 10 con la de Alfonso XIII. En España circularán las francesas de igual valor.

—Con motivo del casamiento del hijo mayor del sultán de Marruecos, los kaidés del campo han entregado al emperador sumas de dinero que ascienden á un millón de duros.

Para ello, muchos han tenido que recurrir á los judíos, los cuales han prestado á un interés que á veces subió al 200 por 100 al año.

Pues de esos judíos hay cosecha en todas partes.

—El Juzgado de este partido cita y emplaza á D. Julian Batlle y Clará, dándole nueve días de plazo para contestar á una demanda.

El de Figueras hace lo propio con Francisco Cusi y Bruyat, vecino de Cantallops procesado en causa por hurto.

El de Santa Coloma de Farnés venderá el venticuatro del próximo Marzo, dos casas situadas en Vidreres.

—El Ayuntamiento de Lloret de Mar ha expuesto á juicio contradictorio, el proyecto de nueva alineación de la calle de la Esperanza y Travesía de la misma de aquella villa.

—El Pretendiente D. Carlos curó la quemadura que sufrió, con el Bálamo de Fernoline.

BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» EN LAS ENFERMEDADES QUE SE MENCIONAN (Desconfiar de las imitaciones). El infrascrito Dr. en Medicina y Cirugía. Certifico: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en toda aquellas afecciones que obedecían á un tempera-

mento linfático, y especialmente en la tisis tuberculosa de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de escrofulismo, Reus, Julio 1875.

Dr. F. GRAS FORTUNY.

IZORRILLA MONARQUICO!

(De El Heraldo de Madrid.)

Se esfuerzan en vano sus amigos en querer demostrar que la elección de Barcelona no ha cambiado la política revolucionaria del antiguo presidente del Consejo de ministros del rey D. Amadeo I.

Ese acta que los electores barceloneses han depositado en las manos del Sr. Ruiz Zorrilla, es el origen de una nueva era.

Desde su proclamación como representante del país, el Sr. Ruiz Zorrilla no es más que un emigrado voluntario. Está en Francia por decisión propia, no por mandato alguno de las leyes. No existe para él la pena de muerte á que lo han sentenciado los tribunales; es inviolable, y para que la justicia ponga su mano sobre su persona, es preciso que aguarde en el átrio del Congreso el consentimiento de la Cámara.

El Sr. Ruiz Zorrilla puede y debe volver á España para defender sus ideales y sostener á la faz del país sus principios.

El gran republicano tiene un temor, que nace de su corazón generoso: ¿es lícito abandonar á los demás emigrados?

No; mientras haya un republicano en el extranjero á quien esté prohibido, bajo pena de la vida, poner el pié en España, el jefe de la revolución no volverá á ver la patria, se han apresurado á contestar sus adeptos.

La amnistía para todos, ó él se quedará en Francia sufriendo las amarguras del destierro.

¡Esto es grande! Pero encierra un contrasentido sumamente original.

El Sr. Ruiz Zorrilla, en su empeño de no reconocer la monarquía restaurada, le concede una superioridad misteriosa casi divina.

El Sr. Ruiz Zorrilla aceptaría el olvido de las pasadas luchas; la amnistía, siempre que emanase de la reina.

En cambio el Sr. Ruiz Zorrilla no acepta la amnistía que le concede el pueblo, la sola fuente de poder verdadero, el único soberano.

La reina, con su firma, le abre las fronteras y él entra en España: el pueblo, por su voluntad, que es superior á todo, rompe las sentencias de los tribunales, detiene los consejos de guerra, le abre las puertas del Congreso y él rehúsa el obsequio y rechaza esa amnistía.

Eso es poner al monarca por encima del pueblo.

¿Qué demócrata puede defender esa aberración?

EL DISCURSO DE LA CORONA

abrazará, según los telegramas dicen, los siguientes extremos:

Presidencia del Consejo.—Respeto á las leyes democráticas vigentes y templanzas en los procedimientos de gobierno.

Gobernación.—Reforma de las leyes provincial y municipal.

Gracia y Justicia.—Bases para la reforma del Código penal.

Guerra.—Servicio militar obligatorio.

Marina.—Construcción de una escuadra.

Fomento.—Plan de obras públicas y de reformas en la enseñanza.

Ultramar.—Reformas económicas y de la ley electoral en las Antillas.

Hacienda.—Proyectos de nuevos tratados de comercio previa denuncia de los actuales; pedir autorización á las Cortes para contratar un empréstito al interés del 5 por 100; seguir el criterio proteccionista.

Estado.—Completa neutralidad en los asuntos internacionales.

Los niños que mueren.

Madrid 22.

El que no ama los niños, los pájaros y las flores no tiene corazón; ha dicho poco mas ó menos el gran Víctor Hugo; la estadística cruel, con su brutal franqueza, ha venido á revelarnos que en España, el país clásico de la luz espléndida y del cielo azul, se abren las flores y volarán los pájaros, pero no pueden vivir los niños. La mortalidad infantil alcanza entre nosotros una cifra aterradora; el año anterior se llevo la muerte 10.168 criaturas, dejando otros tantos hogares mudos, solitarios, sombríos, sin gorjeos, sin nada rubio ni de color de rosa.

La proporción entre el número total de víctimas y la que corresponde á cada día es horrible; se siente una angustia enorme al escribirla; representa veintisiete defunciones diarias y una fracción; es decir, que durante el año pasado hemos perdido mas de un niño por hora; las enfermedades propias de todo organismo naciente, reforzadas por la difteria implacable y por la feroz viruela, han arrastrado con todos nuestros ángeles, se han llevado todas nuestras rosas. Y es que en España, aunque parezca absurdo, los niños se mueren de abandono; y no me refiero ya á los chicos de las puertas; á los hijos del arroyo; á los que duermen en una cueva, en las afueras de las poblaciones, á la intemperie; á los que no tienen padres, ó si los tienen solo se cuidan de ellos para esplotarlos; á esas pobres hijas errantes presas del viento y de la lluvia, sino á los niños pudientes,

atendidos, que cuentan con un tabernáculo en el que son adorados, sobre los que velan unos ojos vigilantes y á los que guía una mano cariñosa. El abandono á que aludo es el de los besos, el del cariño infinito, el de muchas madres que solo saben querer á sus pequeños sin considerar que no bastan las caricias para conservarles bien, así como el árbol tierno, aunque el simíl resulta gastadísimo, necesita además del riego, otros mil cuidados de igual importancia. El niño requiere mucho amor, pero la madre no debe contentarse con tenderle los brazos; en el extranjero la higiene de la infancia llega hasta un punto inverosímil, alcanza una rigidez y una escrupulosidad extremas; su observancia es una de las cuestiones preferentes de los gobiernos. En España, por desgracia, apenas si tan humanitaria ciencia dá señales de vida; hasta hace muy poco la gimnasia era considerada como arte de titiriteros, y no escasos trabajos y esfuerzos hercúleos ha costado medio aclimatarla, acostumbrar á las familias á que envíen á sus hijos á esos centros donde completan su desarrollo ayudando á la naturaleza y combatiendo la anemia, el terrible y solapado enemigo de los niños, que poco á poco, aprovechando todos los descuidos, en silencio, sin descubrirse á veces, va diezmando la humanidad aprovechándose de la debilidad ingénila de los seres en su edad primera. La cifra de más de un niño por hora muerto durante el año anterior es digna de que se estudie el remedio, por caridad y para que no haya derecho á decir por ahí que nuestra patria no tiene corazón.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY.

La Sábana Santa y San Leandro, ob.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Pedro.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro Civil.

Día 25.—Nacidos.—Hembras, 3.—Varones, 0. Muertos.—Josefa Pocy, 74 años.—María Carreras, 33 años. Día 26.—Nacidos.—Hembras, 0.—varones, 0. Muertos.—Cármel Huerta, 33 años.—Teresa Serra, 9 meses.—Mates.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—Para la cuarta secretaría del Congreso votarán todas las oposiciones á don Miguel Moya, director de El Liberal.

Examinará los datos relativos á las últimas elecciones de diputados á Cortes. De los que se han recibido aparecen 1.800 secciones, en las cuales se ha infringido la Ley.

El señor Peral ha salido para el Puerto de Santa María, donde permanecerá una larga temporada.

Promete tener importancia la junta general de accionistas que celebrará mañana la Tabacalera, predominando la idea favorable á la rescisión del contrato con el Gobierno.

Los martistas suponen que su jefe convencerá al señor Ruiz Zorrilla para que jure el cargo de diputado pasado algún tiempo, pues dicen que el señor Ruiz Zorrilla respeta mucho la opinión del señor Martos. Muchos consideran estas ilusiones como engañosas, pues, dicen, Zorrilla no va á venir al Congreso quince días después de haber declarado que jamás vendrá á las Cortes de la restauración.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Advertisement for 'EL HIERRO BRAVAIS' medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for anemia and weakness.

JOSÉ RAMONET Y RIU,

Dibujante-grabador de clichés para la Imprenta.

PREMIADO EN DOS CONCURSOS

BARCELONA.—Calle de los Angeles, 4, entresuelo.—BARCELONA.

Para anuncios, catálogos, revistas, obras técnicas y toda clase de ilustraciones. Especialista en maquinaria, cerrajería, fundición, fumistería, lampistería, muebles y demás artes industriales. Vistas de fábricas, música, mapas, medallas, escudos y toda clase de ornamentación.

—Caligrafía de escritura y adorno, con la mayor riqueza y pulcritud de arte que se recomiende. Copia de manuscritos y títulos nobiliarios.—Delineante. Levantamiento y copia de planos de maquinaria, aparatos, etc., para patentes.—Grabador y dibujante litógrafo.—Academia de caligrafía y grabado litográfico.—Los señores de provincias que quieran honrarnos con sus órdenes, pueden mandarnos apuntes ó fotografías, y en caso necesario pasamos á cualquier punto de residencia á tomar planos ó croquis de los dibujos que se deseen.—Ofrecemos presupuestos para trabajos de importancia y facilidades de pago á pequeños industriales.—Con nuestro procedimiento de fotograbado, siempre pueden reproducirse del mismo original cuanto otros clichés y en cuantos tamaños se deseen por un insignificante costo.—A solicitud mandamos á vuelta de correo variedad de muestras de nuestros trabajos.

caban, y que oía ruidos y que veía sombras, y antes la hubieran hecho pedazos que lograr de ella que entrase en un cuarto oscuro. Sin duda la pobrecita era muy desgraciada porque en realidad su corazón no estaba nunca tranquilo, sin que bastaran á despreocuparla las reflexiones ni las amenazas de su padre. Algunas veces quiso éste violentarla obligándola á penetrar en una estancia oscura; más hubo de desistir de ello al ver la desesperación que le sobrecogía y el estado convulso que la dominaba. Abandonó, pues, la tarea de corregir á la hija, la cual quedó á merced de su madre, quien á más y mejor acabó de rematar su juicio en cuanto tocaba á esa clase de disparates. Era imposible pues hallar en el lugar una muchacha peor educada en esta parte, no obstante de que en todo lo demás era sumamente recomendable.

El padre tenía esperanzas de que con los años se enmendaría, y sobre todo de que cuando comenzasen las pasiones á ejercer en ella su natural influjo, se iría tras ese nuevo enemigo, pero que al menos se desprendería del otro: pero desgraciadamente al llegar la niña á los diez y seis años se encontró atacada por

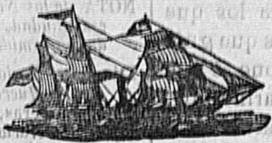
el uno, sin dejar de ser presa del otro. Andrés se confesó engañado y vencido, y no dudando de cuan inútiles serían sus ulteriores esfuerzos, dejó que la madre y la hija viviesen muertas del miedo.

Al paso que aquella se ocupaba sobre todo de duendes y aparecidos á ésta le llamaban más la atención las brujas y las brujerías, teniendo por cosa de todo punto incontestable lo que por tales medios la predijeran ó asegurasen. Desde muy joven había nacido en el corazón de Paulina un irresistible deseo de ser rica, y aunque para lograrlo no hubiera robado porque sus honrados padres le habían inculcado mucho el precepto de la Ley de Dios que prohíbe el robo, ella misma conocía que no siendo robar hubiera hecho cualquier cosa para llegar á tener fortuna. Y como no era fácil que la alcanzara por los medios regulares, desde luego creyó que no le quedaba más recurso que apelar á las habilidades y secretos de la brujería, á la cual consideraba como arte á propósito para facilitar todas las cosas imposibles.

Vivia en el propio lugar una mujer pobre, vieja y fea, que son calidades indispensables

tas, quiso saber si Paulina tenía sueños espantables, si estornudaba en las madrugadas, si tenía costumbre de mirar la luna, si se lababa con frecuencia los piés y otra porción de sandeces á las cuales la muchacha atribuía significación muy grande, ya que parecían ser para Lucía noticias de grandísima importancia. Satisfechas las preguntas hizo una porción de cruces y de líneas en el suelo, miró con mucho detenimiento la palma de la mano derecha de Paulina, murmuró algunas oraciones, hizo nuevas cruces, estuvo un grande rato con los ojos fijos en el rostro de la muchacha que temblaba de los piés á la cabeza, y al fin despues de una hora declaró á Paulina que el hijo del barbero no le convenía, y que si ella sabía llevar bien la cosa se casaría con Bernardo dentro de tres meses. Le añadió que si quería estar completamente segura aguardase el día del plenilunio, en el cual ella haría varias observaciones y la sacaría de dudas, de manera que ya no le quedase ninguna. Y en efecto, en el día señalado procuró verla, y Lucía le dijo como cosa infalible que se casaría con Bernardo aun antes de cumplir los tres meses. Y no es de admirar

Servicios de la Compañía



Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tros salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-Firme y Colón. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de enero de 1890. Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890. Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratuitamente de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte. Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITON y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá de puerto de Barcelona el día 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquésa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desórdenes comunes del

ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos promueve la expectoración y suelta la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares agudas que a los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz Especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix - PARIS

Bálsamo de FERNOLINE



Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, abolladuras, levantillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas; pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

dieron los mancebos en el día de noche buena había bailado con ella el joven Bernardo, mozo guapo, bien visto en la población, dueño de buenos terrones, y que le había dirigido más de cuatro pipos. Gustábase el muchacho a Paulina, y como al mismo tiempo le andaba buscando las vueltas el hijo del barbero, de quien ella no gustaba, pero con el cual hubiera apechugado a trueque de casarse, porque en efecto deseaba tener marido, creyó que antes de decidirse por el uno ó por el otro era oportuno consultar a Lucía, que así se llamaba la bruja. No pudiendo sin embargo sacudir de todo en todo el miedo que esa mujer le causaba, la aguardó al salir de misa y le dijo que quería hablarle de cierto asunto, para lo cual deseaba que por la tarde fuese a la fuente del grillo en donde iría a encontrarla. Bien quisiera Lucía que la conferencia se celebrara en su casa, pero vista la repugnancia de la doncella convino en acudir al lugar de la cita. No faltó Paulina a la hora fijada, y sin ambages refirió a la bruja lo que había en orden a los dos mozos que en su concepto la querían. Lucía oyó el relato, hizo varias pregun-

en una bruja, la que era reputada por tal por todas las mujercillas y muchachos: y tanto se lo dijeron y tantas cosas vinieron a atribuirle, que si no se convirtió en bruja, acabó por representar el papel de tal con no poco provecho de su bolsillo. Nunca auguró desgracias y desventuras de ninguna clase, y solo se atrevía a pronosticar la muerte de los enfermos cuando en su concepto no tenían remedio; y como en efecto, muchos de esos pronósticos vinieron a cumplirse, fué adquiriendo reputación muy grande. Vaticinaba a las muchachas que encontrarían marido: prometía a los mancebos que serian amados por esto ó la otra joven a quienes ellos bien querian, y como en medio de salir algunas veces de sairada, en otra la sacaban airosa los sucesos, vino tambien a tener fama en esta materia. Paulina nunca la había consultado, porque a la seguridad que daba a sus vaticinios iba mezclada una especie de temor ó respeto superpicioso que la retraía de ir a su casa y de encontrarse a solas con ella. Finalmente, vino el momento en que se decidió arrostrar ese miedo porque le interesaba mucho salir de una duda. En un baile que

ció en el ánimo de su consorte, que a los quince días de nacida Paulina, ya su madre le hablaba del bu, y del sereno, y del alma de su abuela: de manera que como otros niños aprenden ante todo a decir Papa ó Mama, Paulina aprendió a decir Bu y a decir Aba, con lo cual designaba a su difunta abuela. Se deja entender que tales principios fueron la base de una enseñanza completa de esas majaderías, las cuales sobre hacer a los niños medrosos y causarles mil tormentos en su edad primera, traen a veces resultados fatales, como estuvo a pique de sucederle a la niña. Desesperábase Andrés al ver el poco caso que Pascuala hacía de sus amonestaciones: más del mismo modo que se convenció de que era una habladora incorregible, también hubo de concluir que era inútil empeñarse en que educara bien a Paulina, a menos de estar en continua guerra doméstica. Paulina aprendió tambien las lecciones de su madre, que alborotaba la casa si la dejaban sola ó a oscuras, ni de día ni durante la noche; tenía miedo del sereno, del Bu, del alma de la abuela y de los duendes; creía firmemente en brujas; siempre le parecía que la to-